

Memorial N^o 2

dirigido

Al Ex^{mo} Señor

Presidente de la República
del
Ecuador,

POR

Manuel Olomía H.

desde el

Oriente, - río Curarony, Agosto

de
1916.

Nº 2

1. 12870

Excmo. Sr.

Presidente de la República.

Quito.

Sr. Señor:

Poco diré á Uds. á manera de prólogo.
Lo.

En Febrero del año 1914, atendiendo á indicaciones
mías, el entonces Gobierno tuvo á bien nombrarme
Comisario Político del río "Tigre", ordenándome así:
"llevar de hecho nuestra primera parroquia fronteriza
de una ~~antigua~~ fluvial, en la confluencia del "Pinduc-
gacu".

Verdad es difícil para la empresa, por cuanto se ha-
bía de dar un río poblado esencialmente de gente nueva
más, conseguí, á costa de algunos gastos y sa-
crificios, hacer un establecimiento digno de una au-
toridad colonial, con medios de vida, chacras para
lo mantenido, cómodas embarcaciones y un buen co-
municar. "Curaray", por el que transitaba en
18 horas el correo mensual que establecí desde ese río
resteniendo sin interrupción el servicio hasta Di-
ciembre de 1914; año durante el cual tuve que su-
poner todo trabajo productivo, y, al frente de mis
peones, personalmente reduciendo en las tareas de
la framerica una fundación me había encomenda-
do el Gobierno.

Gratitud era el deber á Uds. los sacrificios que hice
á fin de que no faltara de vida para los gastos im-
puestos; y solo diré que, después de gastos algo
más de \$ 2.000, y en ocho meses de constante la-
boreo, si al fin coronados mis esfuerzos y tuve el

dever, el orgullo de haber sido el primer secretario de un hi-
go y un varon investigativo y fiel en el año "Eire".....

Quisiera, con mis procederes, dar una idea de lo que hice á las
autoridades del Oriente, y de el proceder de mis funcionarios
fundadores y protectores, y de el; conagando todas mis fa-
cultades y frecuentes conceimientos, no sólo al cumplimiento
de los deberes impuestos por mi cargo, sino á todo aquello
que pudiera ser benéfico á la Patria, á esta Región y á
mi parroquia; y, mientras trabajábamos materialmente
en las duras formas de demonios, casa, etc.; mi trabajo,
durante las primeras horas de las noches, lo consagré á es-
cribir, para dar al Gobierno una idea clara y exacta de mi
parroquia y del Oriente en general, todo lo cual puede ver-
se en mi correspondencia oficial y primera parte de los de-
scripciones etnográficas del año "Eire", que debe ir al
Ministerio y también en la Jefatura Política del con-
tinente "Hapo-Euray."

Pronto me convencí de que el Gobierno no sabía nada en
respecto á esta región, y que se debía seguir por informacio-
nes erróneas; y por las ningunas órdenes que recibí, mi
comodoro que en los diez meses que duró mi cargo, sólo lle-
gaban á mis manos dos oficios, tan inciertos en el con-
tado, que no conocía á ninguna arista la falta de conocimien-
tos de esta zona. Me propuse entonces dar al Gobierno una
idea más exacta del Oriente; pero reflexioné lo inconse-
cuente que resultaba el dar informaciones por los juicios,
y juicios, y al fin me decidí al cumplimiento de mis
deberes, dedicar al Gobierno, de una manera privada,
mis trabajos, dando lo cual principié esta serie de memo-
riales, cuyo 1.º me remití al Sr. General Planchon Oet-
bre de 1.884, mandándole al mismo tiempo copias para
el Ministerio y para la Jefatura Política.

En Diciembre de 1.884, recibí el orden de abandonar

El "Luz", por que quedo eliminado. La única persona
 que me teníamos en esa anterior, unipelle!.....
 La he retiré protestando contra su ingriditud en mi
 oficio. No sé, y si con dolor abandonados todos mis tra-
 bajos, depositándolos todos mis energías y sentido to-
 do el dinero en venta!..... Quise seguir, no obstante,
 después de mi derrotero, mis informaciones, con el carác-
 ter de "particular", y esperaba que se me comunicara
 siquiera el recibo de mis escritos, y que no una pala-
 bra de aliento; mas el Gobierno guardó profundo silen-
 cio, y el Ministerio lo mismo, haciéndome compren-
 der lo particular que eran mis informaciones para
 los magistrados.....

Una de las mejores inteligencias del Ecuador, persona que
 estudió el caso de todas mis labores y que me honraba favo-
 rable con su amistad, me escribió desde Quito en una defor-
 ma.... Haré lo posible para que no se atallen sus energías
 "contra un silencio deliberado; ¿cuál lo causa de él?"
 "Eso no sé que no me explico. Acaso sea un patriotismo
 "de tantas artes el que extraña por excepciones, porque al
 "fin, no pagas de patriotismo o patriotismo, todos tenemos
 "lo difícil es hallar la sinceridad y la constancia de una
 "virtud heroica".....

Estas bellas y altavocantes palabras, y otras muchas que
 omito, han sido de gran de aliento, y aguijón que me
 lo hecho marchar con ímpetu en mi camino,
 haciendo, aún por encima del delirio del silencio de
 las altas esferas del Gobierno; y así no he omitido me-
 dio ni esfuerzo, ni he perdido ocasión de remitir al
 Ministerio mis informaciones, ya directamente, o por
 el órgano de la Legislatura Política, o manera de cartas
 privadas.

La continuación de mis memorias es la, lo he reser-

vado para dedicar á un Gobierno que sepa aprovechar
de su contenido en bien de la Patria; y no he querido
darlo en eso, en el período de su anterior, por temor de
que hubiese ocurrido lo muerte de mis demás escritos.

Por lo demás, inútil creo recomendar mis libros:
los archivos de la Jefatura Política del "Vapo-Curazao"
y los del Ministerio de Oriente quedan explicándonos elo-
cuentemente que yo, lo mucho que amo á mi Patria y
patentear la antipatriótica actitud del Gobierno an-
terior contra mis trabajos; esto es, ni deliberadamente
no dan disposición mis mejores, mas útiles escritos.

Estos son los datos, Excmo. señor, que, á
manera de corolario y por serlos convenientes, me
he tomado la libertad de insertar, y, después de
los que creo necesario abordar al asunto.

*

*

*

Bastante desanimado por lo malo acogido que
el Sr. General Plaza y su Gobierno dió á mis escritos,
y sobre todo á mi "Memorial N.º 1", que no entró en el
cálculo de una serie de trabajos en pro del Oriente, resol-
ví esperar; y he esperado hasta que terminara ese pe-
riodo, confiando en que el Gobierno tan dignamente
fundido por Ud. aprovechará de mis informaciones
en beneficio de esta riquísimo y querido región en la
que, con razón están fijados los más caros intereses
del país.

Mis memoriales tienen por objeto: mejorar la admi-
nistración y gobierno de esta región, recomendando zar-
tas; tomar posesión de los yoros que quiere usurparnos
el Perú, en donde, en un momento de guerra, y, garantizar

la indolente propiedad y honra y futuro, jostando económicamente, requiere la parte mas importante de los yomas que son en su propiedad, reduciendo de mala tendencia, a mas de medio camino andado lo hánalo la Rivindicación del Oriente.

A ninguna obra se puede llegar de esto con éxito, sin jincipiar por la base, y así, el jumento convertirse a la educación a la cultura de esta región que, por lo desatendidos, han sido causa de los males que de cuando la han jincipitado en el Chile.

El Gobierno, por lo regular, no tiene el conocimiento suficiente de esta región, y tiene, por necesidad, que jincarse del interior de hombres que no siempre son de buena fé. Los que, por ignorancia o por conveniencia propia, hacen deslucen del Oriente a su cargo, jincan en el Chile. (1) Esto como adelante podria

(1) El Sr. Salvador Jegeria, ultimo jefe de la Sección de Oriente en el Ministerio del ramo, hombre oscuro de conocimientos con respecto a esta región es el que ha manifestado en dirección jincando los conocimientos que de él. Ha dicho jincarse, en un ultimo viaje que hizo hasta "La Boca" o el "Algarrobo". No conozco personalmente a este funcionario; mas por datos que tengo, es del sector jincal que se inclina a la jincancia del Oriente, y así me lo han asegurado todos, sin excepción, los empleados jincados a él. Van de esta región oficios o comunicaciones de grande importancia jincando el Ministerio jincan primero en manos del jefe de Sección, quien da curso a lo conveniente y hace deslucen lo que no conviene a sus jincos intereses: en algunos oficios más sencillos de de el Sr. "Jeger", en el Chile.... Con este sistema ha logrado conseguir el mando absoluto del Oriente, se inclina, haciéndose en misien

no al Sr. Presidente, es causa de gravísimos males, y no pocas veces hasta del desprestigio nacional. El conocimiento del Oriente, para ser conocido debidamente, no se adquiere con haber venido una sola vez hasta "Quindimá", "La Boca" o el "Chacabío" y regresar en seguida, sino que se necesita haber vivido algunos años aquí, manteniéndose del trabajo personal; estudiando los medios de vida, los defectos de la administración y las conveniencias del Oriente en general; y aún así, la percepción intelectual está sujeta a errores, si no se estudia al mismo tiempo la situación de las naciones limítrofes que tienen intereses en ésta región; sus medios de vida y de defensa, sus sistemas administrativos, informado de todo lo cual, puede establecerse la relación con garantía de lo que se trata sin duda la idea pretendida.

Quiero decir, Excelentísimo Señor, que las informaciones con respecto a la Región Oriental, ostentan el Supremo Gobierno de mejoras y más verídicas fuentes que de las que han obtenido hasta hoy; de hombres de índole pacados, patriotas, antiguos moradores de esta región, y unos que todo, inteligentes y observadores: Se esta manera se prevendrán menos errores y tendremos aquí buenas autoridades

Le ante el Supremo, con respecto a esta región y omnipotente para ella, pues los funcionarios del Oriente se tienen más que al Gobierno mismo, y se ablandan de denunciar sus hechos, por temor de que las denuncias caigan en las manos del Sr. Gobernador. Otros muchos hechos indignos y repugnables de ese Sr. han llegado a mis oídos; pero no los escribo por que no se atribuya a animosidad.

que dirigier[on] al país que presencian del adelan-
to de esta provincia. (2)

Grande, enorme, a lo can-
tidad de dinero que la Nación ha invertido en el Orien-
te, relativamente compararlo con el mínimo bene-
ficio obtenido, y cuando uno se ar[re]da que con esto se
mayor inteligentemente invertida, podría haber estado
esta región, diez veces más poblada que la está actual-
mente, y colonizar, las famagias todas, siquiera
con medios de vida propios y con colonias, también
propias.

El empujón que se despidió incoherente de las ven-
tas nacionales consiste en que se ha visto que la pro-
vincia de Buenos Aires, como se ve en el mayor
número de soldados y soldados que se fondea aquí;
(y en el mismo caso está el gobierno peruano), y así,
no es de culpar que entre los años 1903-1904, se
perdió algo más de un millón de pesos totales in-
beneficio alguno en el sostenimiento de una región

(2) El Gobierno, por lo que, ha administrado y, cuando
el Oriente, solo por representaciones e informaciones: no
cubría tampoco otro recurso, dadas las circunstancias pla-
camente al objeto de vías de comunicación. Pero los go-
biernos anteriores han tenido la desgracia de haber de-
jado las pocas fuentes de información y marchar de a-
trás en atrás, haciendo a la Nación víctima de estí-
mulos y manipulaciones que se han llevado a cabo en nombre del
Oriente, al que, sin motivo han juzgado muchos "un abis-
mo sin fondo" que ha absorbido los recursos del país, cuando
esta región ni siquiera ha sido ya por un concepto y
adecuado sistema de gobierno. En mi copilado, "Administración del
Oriente", tengo consignado la historia del Gobierno oriental.

cantidad de gente alzado de todo trabajo productivo, en el "Algarineiro"; ¿qué ganó el país? — una funesta experiencia con la ineficaz acción de "Corres-causana", en la que el poco criterio del jefe llevó a ese ejército de valientes, no á una victoria, sino á un sacrificio, sin probabilidades de éxito, por el que perdimos una parte mas de territorios, puesto que si no hubiera habido "el combate de Corres-causana", nunca se hubiera establecido la comunicación permanente en el "Algarineiro" y hubiéramos tenido dominio material hasta "Angulere" ó "Corres-causana", lo ménos.

Cuando el Gobierno se comienza á quejarse cuando nuestras fronteras en el Oriente se necesitan medios distintos de los que se emplean para otros puntos en otros lugares, y cuando entónces la "provisión de víveres" se puede llevar á cabo casi gratuitamente, por qué no á esta región. La que no olvidada que el Gobierno mande acá de otros lugares, es de todo lo más malo, así como la acción de autoridades que no cuentan con medios propios de vida, y nada hay mas abundante que al creer que dominando autoridades en distintos puntos del Oriente entramos en posesión de otras tantas acciones!

La acción de nuestras autoridades en esta región, ha sido y es localmente mala; mas, si esas autoridades eran y son consideradas por los granaderos, es mas bien por temor á los pocos moradores del Oriente que á los soldados venidos, porque á éstos los tienen por inútiles en esta región, puesto que saben bien que es gente sin conocimientos prácticos, ni en la montería ni en la navegación de nuestros ríos; y que, sin medios de vida, tuvieron que rendirse, así sin resistencia; pero no para lo mismo con los moradores del

Oriente, á quienes tenemos por sus convenientes
guerreros como cancheros; por los promes que tie-
nen, buenos tiradores y diestros en las montañas
y ríos, tanto que, en Tiquitos, continuamente han
tenido varias escaramuzas con los indios de que los can-
cheros conatorianos iban á tomarse el plano, co-
mo que no lo han querido en dudas, conociendo, como
sabemos, las temerarias empresas que acostumbraban
llevar á cabo, y el número de indios que tienen, obe-
dientes á las órdenes de los jefes. Este temor se
traduce también en el impedimento absoluto que
ha habido no pocas veces para que los comerciantes
traigan de Tiquitos á nuestros ríos: carretes de
Wet. Chester, pólvora, municiones, escopetas, ma-
chetes, herramientas y otras cosas, porque han
creído los hermanos que hasta en las escopetas y
machetes los indios habían dado un golpe de
mano sobre Tiquitos!

La anterior objeción se responde, á Presidente, á
quien yo creo que en esta tiene con mayor influencia que
cualquiera autoridad, aún ante nuestros vecinos, y esto
mismo es la causa de que el principio autoritario haya si-
do más en tal el Oriente. En el "Hijo", en el "Cunaviz",
en el "Castano", las autoridades, con muy raras excepciones,
no han tenido jamás ni tener dominio en los vecinos,
mas bien, en cierto modo, han tenido que estar sujetos
á los caciques, con más ó menos diámetro. Siendo
como ha sido solo el principio autoritario, ¿qué ob-
jeto han tenido que las autoridades orientales? — el
de meros informadores, y esta misión es incompati-
ble con los cargos, á que el informante debe ser impar-
cial, salvo el caso excepcional de ser un gran
partidario, cualidad, verdaderamente rara.

¿se flota si como meros informadores han conculcado con los congresos, es una característica de la seriedad de sus informaciones? — Claro está que hombres interesados, informarán lo mas conveniente para sus fines particulares, sin dárseles cuenta por que sus informes queden o no en la conciencia de otros; (3) y mucho más si los oficios y correspondencia oficial no concierne exclusivamente al mismo fin de pedir aumentos de sueldos y aumentar los suyos, y disminuir las pensiones.

Por mas que he estado en las parroquias viendo los beneficios de los tenientes parroquiales, ninguno he podido encontrar que sea digno de los sueldos que ganan; pero se le junte que viene á cumplir esos cargos ha sido infante en mayoría, hasta intelectualmente, y mucho más si han habido unos pocos tenientes políticos que no han sabido siquiera redactar un oficio como es debido. Como los sueldos del Oriente son exageradamente crecidos, hay

(3) — Entre los muchos oficios que quise leer, me llamó la atención el último teniente político de "Comodoro", Don Carlos S. Vilari E., que vino el año de 1915, trajo orden expedido de Ministerio, para ir á hacer en la desembocadura del "Comodoro", y, sin embargo, vino a establecer la casa de posada en los 1.000 metros mas arriba del de su anterior, en el Quirón III. En una de mis publicaciones le advertí de que las parroquias parroquiales se hallaban á dos jornadas de la desembocadura del "Comodoro", huido lo cual, la autoridad se dignó de responderme: "6.000 metros que el teniente político había informado de que en parroquia estaba sólo á cinco minutos de la desembocadura del "Comodoro"! mas como era autoridad de un favorito de Sr. Ministro de Oriente, "amigo", "concluyente", no se cuenta cosas más, me se tenía en cuenta siquiera la verdad, y siguió ocupándose en la información oficial. Afortunadamente como fué posible de estos, que me refrené a omitir por no alargarlos.

muchos pretendientes de empleo en los dos; y, con in-
fluencias, patrimonios y hasta medios industriales,
pueden colocarse, sin tener ni siquiera el lugar de sus
distintos; y viven ciegos, á desampararse en la soledad
de la montaña. *Elit-mailes* de las ciudades in-
dianas que no tienen en que ocuparse (sido, con los
autoridades, (con muy pocas excepciones) que han venido
al Oriente á ocupar las tercias por iguales; y, ¿qué
beneficio han podido hacer esos hombres á los pobres
quien que se les ha encomendado? — ninguno, se-
guramente, porque les ha costado el convencimiento
práctico, el *cañar* el trabajo y la costumbre de la in-
dole montaña y, lo mas que han dicho es, juven-
tar reunir en el menor tiempo posible la mayor
cantidad de dinero, en cualquier medio para con-
quistarlo, sabiendo después á disfrutar de él, sin dejar
el menor beneficio. ¿Han cumplido esos funciona-
rios con sus deberes? — Afortunados de éllo han es-
tado al *Encomio* Nacional, cobrando los sueldos que
se les han sido pagados hasta por adelantado.

A muchos terratenientes granaguales he indica-
do y algunas mejoras que podían hacerse llan-
do á cabo fácilmente y mi entusiasmo ha choca-
do con el idiosincrásico egoismo de los *engleales*.
"Bueno queda, si, — han dicho los míos; — pero no
da dinero al Gobierno, y sobre todo ¿para qué?
"vendrá otro á gozar de lo que digo hecho". Estas
cham solo mas ó menos los *parabros* egoistas por
las cuales ningún beneficio han obtenido el Orien-
te en tantos años de gastos; y este es, Excmo re-
ñor porque á esta región no se manda fente
adecuado, y se hace mas caro, para dar en
pleos, del *plasma* sistemático y de las amista.

des que de los sagrados intereses de esta provincia y de la verdadera conveniencia nacional.

El individuo que ostente un cargo, viene por lo regular ciego y sin recursos, y tiene que cederse á la tercera referencia, cuando no á la voluntad de algún vecino y anterior, para bajo la protección ajena: ¿qué ha hecho de su autoridad? — ha sido anulado como tal, tan pronto que ha cambiado su papel con el de los vecinos, cediendo moralmente la autoridad á un protector ó protectores. Por este sistema es, por el que en "El Océano del Ecuador" se han perpetrado crímenes, delitos é infamias con el apoyo de las autoridades que sin embargo "rendido la obediencia", por el simbólico plato de lentejas (4); este sistema ha resido así en todo el Oriente, con más ó menos disimulo.

Para remediar este sistema, al que podemos llamarle de "cocheamiento por la impotencia de las autoridades", deben éstas conocerse sobre los vecinos, por medio de la superioridad física y moral, contando ante todo con los medios de vida propios para vivir independientemente, y solo es imposible que lo logren individuos no

(4) Tal vez se levanta una denuncia titulada: "Nosotros, los amarrados con ligaduras y sanguijuelas, que queremos elevar al Ministerio de Justicia, la cual es un vecino de todos los crímenes y delitos perpetrados en ese lugar al que con razón llamamos nuestra autoridad honorable "el antio del crimen". En ella se dice, se hace hasta qué grado de abyección pueden llegar algunos funcionarios, empujados por la necesidad y atraídos por el instinto de conservación. Gustoso remitiremos copia de esa denuncia si se lo cree útil, pero en ella puede verse patéticamente la nulidad del principio autoritario y las consecuencias á que ha conducido la impotencia de las autoridades.

idénticos, y sobre todo si vienen por caminos malos, ⁽⁵⁾ puesto que, no pueden tener por eso un maltrato, por falta de costumbre; no sucede, por lo común, lo contrario por la cacería, por temor de perderse en la montaña; no pueden hacer un viaje por el río, o por el río que no, si no cuentan con los botes necesarios, pues ni siquiera se ven hacer una embarcación, y en caso de peligro, (muchos dice conocido que no saben ni disponer una canoa) pueden ser las primeras víctimas, puesto que en esos casos, el maltrato de conservación se ve cobijado por la delicadeza de los sujetos.

(5) Es muy curioso cómo quisiera saber de estar con los señores, pero no puedo hacerlo, puesto que no se puede, por lo común, dar mis opiniones, citar el siguiente hecho que cuenta de todos en el "Cinco". Uno el último Encuentro Político del "Comunero", (1913), en 8 de octubre. En la noche de una autoridad había en la noche en la Jefatura Política un anuncio en el cual, por haber sido a multitud de las personas que había unido a un punto de ellos, se les había del "Comunero". Uno de los que la autoridad era orden de reunir al "Comunero" de las autoridades, y, según se unió con los órdenes que se estaban en el caso de ellos en calidad de "Encuentro", con todo el fin de sufragios, no vinieron hasta acompañar!... Allí se les había la multitud de los "Comuneros" que no cumplían con la orden en su vida. Pero más raro es que después de muchos meses de mantenerse así, la autoridad que se les contó de los sucesos a los celadores, por los comités, como se da por sí: no se lo conseguía. A una persona me había dicho, y, desistiendo que la misma autoridad había recibido de las Vigas: no sé si va a irto.... Los Encuentros Políticos del "Oste Encuentro", explotaron igualmente en el momento de Mariano Jimenez, dejando impreso al criminal.

En Oriente se necesitan como autoridades a hombres que les, prácticos en todo, e inteligentes; a hombres establecidos, y de gran experiencia que no retrocedan ante nada, que tengan como ocupación constante el trabajo, que, como el que puede y aporta enorme beneficio a esta región. Es de temer presente que si que un individuo paga desempeñado un cargo análogo en otro lugar no es suficiente recomendación para que pueda desempeñar otro en Oriente, en donde las autoridades no tienen mas conciencia que sus propios conocimientos, papeles y nombres de titulación, a que se hallan de los superiores y la ineficacia de los medios de comunicación, tanto como por la deficiencia de las leyes orientales.

Asimismo las autoridades sean débiles en esta región, ningún beneficio darán al país con un establecimiento, en donde se crece como en un destino y al día todo, hasta sus atenciones..... y sea de tal modo que quince años por las nostalgias y combates por la liberación en medio de la mas ferocidad y absoluta impotencia, habiendo como para que las autoridades nunca han sido respetadas en esta región, ni siquiera considerables, sino, mas al contrario, han sido q'primadas por los fuertes y obligadas a ser cómplices en crímenes de crímenes y delitos; y cuando se han resistido a ello han sido hostilizados y hasta q'altados de obra. (6)

(6) Entre los muchos de estos lamentables sucesos que han ocurrido en el Norte y tambien en el Sur, el mas solo uno ocurrido el año 1912 en la provincia "Caucho". Allí se el Comandante Político era un desgraciado acompañado de algunos miembros de este tipo. De improviso se presentaron allí las hordas de los negros, y al ver las autoridades, los negros se sentaron en su dormitorio; mas cuando

En el "Sept." en el "Enero" y en el "Prestado" he visto milo la acción de los autores de los del "Enero", porque he visto enérgicamente contrarrestados por los militantes blancos que he conocido, casi siempre, á los representantes del Gobierno en la impetración. En el "Prestado", por todo, la acción de los comisionados moradores de allí, he sido diametralmente opuesta á la de nuestros autores de los fines, mas de una vez se ha visto inducir á temible elemento indígena, para que en un mismo millera, aún aserivan á las autoridades, y á quanto se de estas esas conjuraciones han sido descubiertas. Esto no ha sucedido nunca ni en el "Sept." ni en el "Enero"; porque, no se puede negar, los moradores de estos años son mejores que los del "Prestado", cuyos misjeres han hecho lo posible, en su momento, por fante de Silva, príncipes de los derechos y principios en amigos de la justicia. Es de saberse, además, que por los fines de este fante por donde quier mucho los moros indígenas, terrible por las armas con que cuentan (siglos "El Indio" cal. 44); así como por sus naturales instintos de asesinato y de saqueo. Sobre ese elemento, los blancos, moradores de ese río no han gestionado con criminal habilidad, y con mentiras y engaños han logrado excitar el odio contra las autoridades, representando el papel de "defensores de la causa indígena". Los misioneros dominicos de "Candelas" han estado no pocos lealmente con

la viva mano de ellos, no sólo los fuertes, y entendiéndolo por esto se habló sin misericordia al Comisario Político, no sólo se lo usaba en los presentes, á la misma autoridad en otros casos de este río se retrograban cruelmente, por un mal proceder, á decir de los agresores; y como tales que lo han injuriado.

de indios, porque son los únicos que tienen dominio absoluto sobre el gran núcleo indígena. En el "Pantanal" pues, viene á ser más multa que en otras la acción de la justicia, en que allí necesitan las autoridades otorgar de medios para establecerse como tales, utilizando en el punto la gran influencia de los misioneros de "Carapal".

Como simples jueces, tampoco ha sido válido la actuación de los guarnicioneros militares, por la inopetencia; y así, los indios, en esta región, no han tenido ni fuerza, ni protección, ni auxilio de las autoridades, quienes, por su debilidad han dejado imprudentemente en manos de los jefes locales, muchas atribuciones que no deberían tener, lo cual ha dado como resultado el desmoronamiento más á las autoridades, hasta tal punto que los indios no ven en ellas ni jueces ni protectores sino elementos de opresión, ejemplo de la codicia sobre bienes, y un jefe de la zona, que se atiene á la bondad de las peticiones antes que á la justicia de las autoridades desconociendo por completo el principio de autoridad legal: mas claro, ha venido la antiterrocia, con sufrección á las leyes e instituciones, de una manera arbitraria, por falta de fuerza en el principio legal.

El romper de un solo golpe con el desmoronamiento de algunas instituciones sería una injerencia en la autonomía; pero es el punto que más tiene necesidad de intervención de autoridades y del Gobierno, considerando que los indios cuentan los, ni con muchos son los "ingleses" que muchos creen, sino una terrible rama de salvajes, con instintos de morados, y á quienes solo el temor material puede obligarles á trabajar en bien y no á su voluntad. Es preciso pues, estudiar el carác-

tan indolentemente y hacer muchos comi-
sionados que son inutilidades los dos elementos
que están moralmente, y físicamente justificados,
cuales son, indios y Chinos.

La inestabilidad de los autoridades ha sido el
factor considerable que ha impedido de los re-
sultados de la ley, pues el temor de ser destitui-
dos ó relevados de sus cargos ha sido causa de que
muchos hagan lo peor. Siguiendo lo que se dijo. Se
han ejercido demandas entre dos propietarios y las
autoridades se han negado á darles curso en un
modo que tanto, porque al fin bien que á hacer justi-
cia, uno de los dos "propietarios" queda quejoso,
y como á nadie le gusta, en su calidad de un amigo
de la ley, es tanta la dificultad que uno tal ó cual
petición ante el Gobierno para hacer instituir á la
autoridad, y como eso lo han conseguido muchas
veces, lo mismo ha tomado tal vez el Gobierno, pero el
el mas estulto se cree con autoridad de "destituir
autoridad del Oriente".

El motivo de "informar"
calumnia ó ya presente, al Gobierno y á los otros
muchos, es lo que amata mas á las autoridades de aquí,
dices, como he dicho, tienen que sufrir la humillación
á la pérdida del empleo y el temor de lo mismo casi in-
mensurablemente hasta la exaltación, dejando, como
han dejado, impunes tantos crímenes cometidos.

Estos datos servirán al Sr. Presidente para que vea
mas la realidad del principio autoritario en el Orien-
te y las principales causas, para que se entienda mejor que
la acción de las autoridades ha sido completamente
nula, y que el dinero que se envía al Oriente de este tipo
de inmensidad, ha sido todo sin el menor beneficio

Ninguno de los dos tuvo a mi cargo, pero lo que
confirma, o que justifica mi actitud en este mismo caso, o que
mis inclinaciones eran en favor de la justicia, el Sr. Gobernador,
por no haber dictado ninguna resolución que me lo
autorizara, me sentí estorbado, y a fines del mismo año
cuando los señores al "Quinto" con lo que era la
por completo al "Quinto" como posición estratégica del
Caracalor.

Cuando yo estaba en la Comisión Política del "Quinto", tu-
ve que mis órdenes a un celador que estuvo en el "Quinto",
en 1890 y que por tanto estuvo presente en el es-
tablecimiento de la comisaría germana en ese lugar.
Por ese individuo he sabido todo lo que me concierne, y he
podido dar mi opinión al respecto. He aquí un relato
de lo que me ocurrió al respecto:

"El Sr. Teniente Político estaba en camino, en camino,
cuando llegó al establecimiento. El Teniente Político
ordenó en el momento al jefe de la municipalidad, a fin que nos
aprovechamos en cumplir. Estábamos allí los cuatro
señores: el Teniente Político, el secretario, y el celador.
Paralelos los señores en medio de, frente a mí, el
Teniente Político, se dejó ver un lote de los "Quintos",
y vino a tierra el secretario del Teniente Político a ofrecer sus
servicios al nuestro Teniente Político en nombre de la
"Comando", del Comandante y de los oficiales que iban a ser
nuestros vecinos. Al pasar junto a los restos de la ban-
dera, el secretario del Teniente Político saludó con mucho
ceremonia y mucho respeto a nuestro jefe de la
"Comando" a hablar con el Teniente Político que se
encontraba en camino. Pocos momentos después de
que el secretario regresó a bordo, vino al médico de la
"Comando", elegantemente vestido, trayendo algunos
medicamentos, y, en fin, muchas otras atenciones....

la lo posible, y aplicables á todas las circunstancias.
 Pero lo que á los ojos, no es sino consecuencia de que,
 — como me dices el día, — nuestro Gobierno mis-
 mo, no ha tratado de conseguir el medio de
 disminuir el número de Trinité, que es que, el que
 quiere así el uso, aliviarlo, no es ni de la ser-
 mon. Inaditudo, que que nuestro país se ha reser-
 vado el conservar en todo el país, en primer lugar, va-
 rios puntos con ciudades de esta región, sin benefi-
 cio ni esperanza para ellos ni para el país; y, por lo
 tanto, este insignificante por se ha gozado de in-
 finitas sumas de dinero en el sostenimiento de tropas
 de en los dos volúmenes de la Nación!.....
 He visto afortunados, porque los beneficios obtenidos
 con el sistema de gobierno que he seguido hasta hoy
 aquí, y otros otros, positivos beneficios, producidos ha-
 ber. Pertenecen con el siguiente gusto, sosteniendo si-
 lo: un buen servicio de correos; un gobernador con
 sus propias atribuciones limitadas; tres jefes políticos
 con sueldo y un número limitado de otros dos
 también en el caso. Los terrenos y las haciendas pro-
 ducen el estado servidos por individuos ad-honorem,
 ad-honorem, poniendo en cada parroquia por lo
 menos un secretario también ad-honorem. En este
 sistema de administración, que todavía me pa-
 rece así antieconómico y absurdo, no se ha ie-
 ran gastando más de diez y ocho mil sueros
 (p. 18.000) anuales, aún incluyendo gastos de in-
 terior en las oficinas, por cuenta del Gobierno y
 este sistema hubiera resultado sin duda mejo-
 res resultados que los obtenidos con los anteriores
 presupuestos que hasta aquí he visto, pues
 las finanzas que me he mantenido por hom-

Los obreros con órdenes límite las, habiéndose
dado al Gobierno recálculos, aunque en algunos in-
dicaciones de parte no hayo la ligera ligereza
interesa, por el término, con lo que el Gobierno
debe no haber podido tener actualmente me-
jores y más exactos conocimientos de esta región
que la que tiene.

Y no se lo debe ser considerado como
lo que es entre las últimas administraciones del
Ciente habiéndolo del Sr. Du Benavente. F. Enciso, pues,
ese señor, — no se puede negar, — y acordó con el
fin — entusiasmo, aunque siempre por con el
devido acierto; sin embargo, lo he visto una de las e-
jercer más costosas y fructíferas, tanto por el que
no se tiene de engañados que se sostenía, con el, por
las explotaciones que se hacen en el cab. P. y
administración, dando quizás el ser de los sumos re-
sultados, si sobre los límites del presupuesto, aquel
se hubiera dotado otros recursos o algo, des-
tino de la colonización; pero no, ni más, lo que
que se da el Estado, como un millón de ru-
pes, (p. 1.000.000), más, aunque los el insomnate
abriendo... de Ciente!

En lo que se refiere al Sr. Benavente, Este señor,
apropiadamente, la milicia de las repúblicas na-
cionales en esta región; a inmensa suma de di-
nero sacrificado sin beneficio alguno para el
país y lo que es peor, se resiste a sistemar actual
de la institución: creó por tanto de este lo que
una del sistema administrativo del Ciente desde
sus principios; que se actualiza los necesidades de
esta región que tiene verdadera necesidad de ello,
esto, para lo los medios excepcionales que exigen

las circunstancias; pero lo cual, será, siempre que el Gobierno mismo adopte, para el caso, lo que sea irrevocable, basado en los principios de conveniencia que tenemos, de recuperar la mayor extensión de territorios posible, sin derramamiento de sangre y economizando dinero: más, ¿cómo conseguirlo? — Esto es, precisamente, lo que le debo el honor de explicarle.

La situación del Perú en el Oriente, es en general, mejor que lo que es, y aquí, hasta los funcionarios que más lo han criticado, sobre las comodidades que tienen las guarniciones penales, lo han atendido, que con las autoridades, los medios de comunicación, transporte y más; pero me dirá el resultado de lo que usted vio y no se necesita de gran penetración para descubrir que el Perú tiene mayores dificultades que nosotros para conseguir las zonas que pretenden ser nuestras, y las dos principales son: la falta de confianza que se tiene en los habitantes de la "Región Huayónica", la enorme distancia á que está situada, de las cañilas del Perú, la zona en proyecto de una línea férrea á siete u ocho de las mejores cañilas, como la explotación de los recursos es mejor, más barato, nos convencemos de que tienen grandes recursos menos posibilidades de ocupar la zona disputada, que nosotros.

La "Región Omorónica" es un considerable número de habitantes no penales, requiere, además, que el Gobierno de ese país tome las mayores precauciones, las que no pueden menos de ocasionar grandes desembolsos cuando que tiene que mantener en la "Operación" grandes respetables cantidades de gente, armadas, montada á caballo, etc. etc. etc.

vienen que abandonar las zonas cercadas; fíjese
buenos ejemplos muy buenos en esa dirección. Tenien-
do en cuenta que de año en año cambian las circun-
stancias; que quedan con truenos caminos y que con-
vienen fíjese a los Registros Anagorísticos que
medic de industrias con todo o con el mínimo
da misa, matando por completo nuestras expro-
piaciones.

Estudiando las situaciones de los dos países en
esta región, muy geográficamente, lo Presidencial,
encontrar los medios que convienen a los dos
países para reducir los territorios de nuestra propiedad.

Por más que se digan en título muchos títulos
is de las naciones, sobre la propiedad primera del Cien-
te, la experiencia nos muestra que ni el derecho, ni la
guerra, serán factores absolutos en las contiendas por
límites, sino que los territorios e intereses que pertenecen
rán en propiedad a la nación que primero logre
poseerlos. Si los dos países, ni autoridades,
ni leyes ni alegatos, darán la propiedad, pues-
to que si no se acuerda un tratado por límites
dejamos abandonadas, como herido, y de lo
Hades los márgenes de nuestros ríos, los edificios
del vecino aludiremos de nuestra derrota, y será
violado el último tratado, como lo han sido los
anteriores, para continuar la anexación.

La anexión de hecho es pues lo único que nos
queda, Excmo señor, para reivindicar el Cien-
te, y la población inmediata de nuestros territorios,
principiando desde las fronteras americanas
por la anexación: y, si es necesario, llegamos
a algún arreglo con el Perú, ningún por-
tunidad que de haber una favorable que sea fra-

ra, sin dificultades, gobernar la zona que diplomó tu-
mente queda abandonada, quedándonos lo es-
peranza de que la posición autoritaria del Orien-
te, en tiempo más o menos lejano, inclinará a
quitar el curso de nuestras actividades políticas y a ren-
der también hasta el Imperio.

• Para llevar a cabo la posición de hecho de la
zona no disputada y aún de otras que pudieran
recuperarse, es preciso salir de la posición
en que hasta ahora hemos permanecido en el Orien-
te: hacer establecimientos raíces y fundar colo-
nias por el este del Estrecho; esto es: tomar pose-
sión de hecho e implantar el derecho de propie-
dad indisecable para el futuro.

La colonización, proyecto tan
diciendo como esperado, no se puede llevar a ca-
bo en grand escala, sin grandes gastos, y sobre todo,
sin buenos caminos. Por ahora, medios económicos
por los cuales, sin mucho gasto, se puede llegar a u-
na ventajosa posición..... más, antes de ex-
plicar mi proyecto, creo necesario hacer, de ante
a la nulidad de los esfuerzos de los gobiernos an-
teriores por colonizar el Oriente, que es como han lo-
grado refinar aquí a unos pocos. Reconociendo
que, o han emigrado al "Marañón", o han represe-
ntado sus provincias. Esta acción ha sido Puerto,
George no se han sabido los derechos los elementos
apropiados para habitar a los vidos originados a
los inmigrantes los que se han visto en un destie-
rro, propiamente dicho. Siguiendo este sistema
como resultado, aún caminos, mi aún gozando mu-
chos milanes se logrará formar gobernar esta re-
gión

Es preciso estudiar la manera como se han establecido los pocos moradores actuales del Oriente, para adoptar los mismos medios por cuenta del Gobierno. Vemos que los habitantes de esta región han tomado como seguridad a sus hijos y al indio, por un misalvoje cuyo trabajo o servicio está basado de distintas maneras en que no siempre es convenientemente remunerado. Los indios orientales, por su número y condición, representan la fuerza física, y los pobladores blancos la fuerza moral; pero esa simbiosis no ha sido hasta aquí convenientemente repartida para aprovecharse de manera que valga utilidad a esta provincia y al país y de ella debe ahora aprovechar el Gobierno, en el supuesto de los actuales moradores del Oriente que continúa teniendo la base de cualquier proyecto de colonización, como adelante explicaré.

Existen en muchos puntos del Oriente, considerable número de indios que llevan una vida salvaje, sin prestar ningún servicio al País ni trabajar bajo su dominio. He esos indios de indios, muy llamados "guarás", y meden en cacare de un gamilias de oro, cada familia guaraní, con un pago único de \$ 100 por cada familia. Esos indios se establecerían en calidad de "colonos", con garantías fundamentalmente limitadas, en las ordenes de los tenientes provinciales, quienes les obligarían al trabajo, les darían un pago de veinte de sus productos y en una palanquilla, fueran los tales de los indios que, por la única utilidad del Gobierno, quedarían obligados a prestar cualquier servicio, en transportes de carros, líneas de caminos, comisiones, etc. Después del primer

años, las personas que continúan con estos principios, tendrán ya ideologías, y los empleados administrativos, constituidos, con lo que, desde el segundo año los indios continuarán ser reducidos en un 50% en número de tribus. En las colonias indígenas facilitarán además el establecimiento de algunos ganaderos blancos que el Gobierno, merced a contratos, querrá mandar. Los tenientes políticos debían tener instrucciones para que procuraran dirigir los trabajos de agricultura, en pequeña escala, a fin de que los colonos cobren amor al trabajo y sepan poco a poco gobernando buenos establecimientos con extensos y productivos plantaciones, aves y animales domésticos.

En estos trece años que en tres ó cuatro años de constante laboración de ser ricos hacendados son pequeños propietarios de indios y colonos, no solo nos damos un progreso indiscutible, sino también la economía del presupuesto, porque, los tenientes políticos, en calidad de administradores de esas fincas de estado, querrán reunir por mil años vendidos, la mantención libre, y en tanto ser eficiente sobre las tribus indígenas.

Establecidos ya de esta manera los tenientes por municipales, sería muy fácil el volver los inmigrantes, sobre la gente llamada, a la que el Gobierno querrá oprimir sin temor: mantención gratis, durante el primer año, y hasta cosas hechas. El número de colonos, (hombres que, se les permitiera dar a hombres de trabajo y que trabajaran mujeres) también, podría reducirse, conforme vagan aumentando las colonias, pues en ellas tendrían las autoridades, la fuerza necesaria para hacer a los

en cualquier caso, y los mismos a los otros que han
bienvenido a los tales, durante un año o más,
quitarlos de su servicio, y darlos estos colonos
los subyacentes. Las colonias indígenas, las siembras
instituido que los terrenos públicos, con sus de-
res y sus derechos, llevan a ser una, cuando
no fueran, como las autoridades, y una, si bien,
ocupa, el punto que les corresponde, sobre los
marchadores de esta región.

Este sistema, verdaderamente económico, necesita
un solo pacto inicial y único, el primer año, y, des-
de los subyacentes se irá economizando con relación
a la producción, hasta que llegáramos al extremo
de equilibrio que el Oriente mismo produce la can-
tidad necesaria para cubrir su presupuesto, y des-
pués, lo suficiente, también, para desarrollar va-
rios planes.

Simultáneo de este momento el Principio Auto-
ritario, se facilitaría también la comunicación
quiniental por el servicio de correos que se había me-
nos, y eso de modo que lo es actualmente, por que
la autoridad de uno parroquial situado más a-
riba de otros, tuviera la obligación de asistir al co-
micio de la próxima, y así, sucesivamente. El servi-
cio de correos, con el sistema actual, (carros y bo-
gas indios) solo podría servir en los lugares
inaccesibles para lo no se podría en motores, pues,
disponiendo cada parroquia de un buen motor
marino o gasolina, petróleo o alcohol, de 3 en-
dos de fuerza, podría realizar este importante
servicio sin más gasto que el de combustible.

Las parroquias, que no representaran por los in-
formación, deberían estar situadas a distancias en-

comienzo, unas de otras, en las mingas de nuestros
ríos; (esto es lo que debe ser en un año) entre las comu-
nidades que están de una parte y las que están de
otras, económicas, con el objeto de que se les de el
uso "Euroamericano" de "Cajón", á fin de tener comunica-
ción tanto por el río como por las vías de ferrocarril
nuevas; caminos que, á fin de estos quisiéramos ser combi-
nados, dando los mejores caminos indios. De esta
manera, por el itinerario invariable, tendríamos
correas ó caminos los quisiéramos en todo el re-
gión Oriental, y, comunicación directa entre todos
las comunidades; el avance de la ocupación que ahora
totalmente imposible, pues, estas comunidades comin-
cán á ser un fenómeno equatorial digno de avan-
zar, en el futuro, según convergen.

Para combatir este estado de aislamiento que de-
cisé extender ante mi presencia, me acordé, dije
que, cada río debe estar mandado por un jefe Polí-
tico que tenga cargo á los órdenes 3 ó mas parroquias
parroquiales y los jefes políticos, á su vez, de en re-
cibir órdenes de un Gobernador inteligente, políti-
co, audiente, y de interés de los ríos. Los
jefes políticos deben encargarse de los asuntos es-
peciales para cada una de las parroquias de sus comen-
dos, acobardados que, se fueren en silencio,
querrán la aprobación del Gobernador. Los tenientes
parroquiales, como jefes de colonias, encargados
también sus reglamentos de gobierno colonial, a-
daptados para cada lugar, los que quisiéramos
ó sean sense después de aprobarlos por los jefes
políticos. Aquí no he de lo del Intendencia Gene-
ral, congo importante del que hablaré in-extenso
en mi próximo número, en el cual, además, po-

del verse, el porvenir, los derechos no del jefe
más administrativo actual; del porvenir por mi
le sus modificaciones que pueden llevarse a ca-
boran alas de la economía.

Entonces, Entiendo, el inmediato por el que he de
mas la posesión, propiamente dicha de Orinda,
& debemos el primer requisito la colonización,
sin excusar estos con innombrables utilidades
dando una región y para el país en general.

En el acto unió que detalla en un próximo memo-
rial, llegaremos a tener este sistema de admi-
nistración y gobierno que los de indígenas la vida de po-
blación de estas zonas y colonias aldeas, implemen-
do al mismo tiempo un desarrollo respetable para
el futuro, con la elaboración tanto físico económico
de poblaciones que más tarde que sea ser los puntos
fuertes de defensa territorial.

Los grupos indígenas de "Arindona", "Bana" y "Tapi",
de 400. 500 y 550 familias, respectivamente, y ya
casi extinguidos de "Foreto", "Concepción", "Óbila"
y otros, quedan proporcionando el número necesario
de indios para las pocas guerrillas del "Hajo" y
"Bucara", y aún para el "Tijne", donde se que tiene
en el "Tantaro", como las guerrillas son en pueblos
indígenas, no se necesitan sino, en los mili-
tarios en la organización de ellos, para que las
autoridades arriban por entero el mandato direc-
to de los indios indígenas.

En mi memoria de 1914 he explicado que, para
reestablecer las colonias indígenas no se necesi-
taria guerra ni violencia, pues, al contrario, el
mismo sistema que han seguido hasta aquí los
caucheros, los indios se establecerán con la me-

por combatir a las enfermedades, tanto mas, cuando son, que su salud, produce; que tienen lo necesario; que requieren la comodidad, y en estas que alienta a los granos de arido, que no, mas, en los pueblos.

Es, que, se, como el Gobierno, no, es, sino, util, en bien de esta region, y, por tanto del pais, la union, como, disponible que hay en el Oriente y que, por tanto, de su salud, que, manéa, en, a, todo, la, tate; utilizar el elemento indigena, para, hacer, beneficio, hasta, con, esteril, labor, del Gobierno, y, hacer, vender, utilidad, a los, dienos, que, actualmente, se, gastan, sin, beneficio, para, esta, region.

Un solo acto de, por, que, se, regular, con, solo, go, esto, iniciare, con, suficientes, para, obtener, este, solo, ma, de, colonizacion, y, administracion, que, nos, dara, como, resulte, de, la redención del Oriente.

El, conseguir, parte, apropiada, para, los, destinos, militares, de, esta, region, y, en, su, parte, para, las, partes, es, bastante, difícil, y, por, lo, mismo, cuando, el, Gobierno, llega, a, presentar, el, uno, de, los, pocos, mas, importantes, de, capitulos, para, nos, en, los, de, los, que, se, continuan, en, esterilidad, no, aceptando, informaciones, que, no, vengan, del, inmediato, superior, y, a, compro-
badas, de, comprobantes, legales, y, que, muchas, veces, una, vez, veinte, una, y, a, veces, hasta, las, cosas, de, los, escla-
vos, que, no, siempre, viven, contentos, bajo, el, man-
do, de, autoridades, que, les, obligan, a, trabajar, en,
bien, que, no, dan, como, resultado, el, que, se, en, des-
tituidos, o, relegados, honores, utiles, que, con, tener,
por, y, queda, que, si, se, dan, muchos, benefi-
cios. Remediando, este, mal, se, dara, energia, a

(f). Proceso de buen acaudamento, uniformes de acuerdo a los estándares, como todo lo establecido en las plantaciones.

(g). La reforma de la zona de Oriente que, actualmente, deja mucho que desear, debe favorecer seriamente al Gobierno, pues debe estudiarse, además, leyes especiales para la colonización y explotación de esta región, se deben ser exequi, tales, por lo mismo que se debe de caminos.

Otras necesidades de mas o menos importancia se presentarán en el transcurso de estos memoriales.

Yo terminaré el presente sin hacer algunas observaciones sobre el carácter dominante de los actuales moradores de esta región entre los que si bien he sido acaudados de haber tenido y entendiéndolo por el adelanto de esta provincia, ningún resultado han producido, por la indiferencia de nuestros gobiernos, que o faltar de recursos, o falta de voluntad para no han querido dar oído a nada que fuera de estos lugares.

Los habitantes del Oriente, sin embargo, han tenido medios de haber hecho mucho por esta región, pero como el abuso ha sido la venta indiscriminada del tabaco, unos han visto inconveniente para sus intereses la buena administración; otros han temido la acción de autoridades enérgicas, y los mas han querido permanecer en la actual situación de opresión, en la que son indefensos de los actos de violencia sin mas fuerza que sus propias necesidades. La mayor parte de los habitantes de esta región, y este es el estado en que se encuentran con "indiferentes"; y, refiriéndose a los congresos de que "el Oriente, siempre es un Oriente", porque el Gobierno jamás ha querido hacer nada aquí: unos pocos,

esperanza que el progreso vendría del "Chamamayo", y, así ninguno calenta los inmensos deseos que ostendía esta comarca, — y ellos, por consiguiente, — con la buena administración y explotación de este extenso y rico territorio, — no conocen más "bien" que el que disfrutan actualmente, ni más "mal", que el que les aflige el frío, las circunstancias que les obligan a estar en el exterior, y a no poder atender a sus intereses.

Por estas razones es que el elemento indígena del Oriente no ha sido favorable a los planes del Gobierno, ni podría serlo, mientras no se reimplante el principio autoritario y las finanzas públicas, cuantitativa y suficiente, que no pueden imponerse sobre los demás moradores de esta región.

Los últimos trabajos que en favor del Oriente se han hecho hasta aquí, desde esta región, son los de mi modesta pluma; pero como desde que tomé a pecho esta obra, me he dedicado a mi oficio, he conseguido tenerlo. Desde el año 1907 que inicié mi serie de publicaciones en "El Tiempo", y en otros diarios, no he descontinuado en mis trabajos hasta esta fecha, y, en nueve años, lo único que he conseguido es: cooperar vigorosamente a la realización del "Peruocario al Chamayo"; cooperar a dar energía a las autoridades, combatiendo al mismo tiempo la burocracia; y disminuir en gran parte los crímenes, delitos de los habitantes de aquí, moralizándolos en el aspecto o la amenaza; suarinar la opresión del indio, y más que todo, he aniquilado el poder ilimitado de José Antonio Gariés, criminal muy audaz que tenía sumidos en la indigencia y opresión a los

lizo un guiso triduo y se quitó a muchos de sus
vecinos, amonaciéndolos a la impunidad y no pocas
veces a la complicidad de sus autoridades....
Bien que es, en efecto, el lenguaje estéril, com-
parado con el tiempo pasado y el mismo verbo,
más o menos satisfactorio, en fin, si se considera
en la luz de las producciones de algunos
gloria de un montañés.

El gobierno de Ecuador, también ha hecho muy
poco en esta región: absorbido completamente
en la política, ha olvidado por completo a esta
vecina provincia, tanto que, en estos últimos
tiempos, algunos de mis artículos no han tenido
ni colida en los diarios. La labor de la prensa,
en general, debe ser unánime; no puede dejen-
se a merced de los intereses de partidos, ni a la
discreción de un gobierno que abuse de su
poderio que no quiere llevar a cabo, sino con u-
na tanta confianza de, refrendando en favor de
los colonizadores, para atraerlos a la región y
no conservar en el corazón del pueblo ecuatoriano
el amor al Oriente, haciéndole a ver en
un fuerte valor. Era indiferencia satisfactoria,
de continuar así, dando, al fin, por resultado
el enfriar en el pueblo el entusiasmo que hasta
ahora tenía por nuestra más rica provincia:
el Oriente.

El Gobierno mismo debe fomentar a toda es-
ta los trabajos intelectuales en una de esta región,
a, si es posible, formar un texto de geografía
oriental que se enseñe en los centros de enseñanza
primaria, a fin de que el pueblo sepa lo que es
el Oriente y sobre amor a la privilegiada región

como á su representante. Sobre ese lenguaje
descriptivo sería más fácil todo labor de, suplen-
gándolo, puesto que, si nosotros con, el fin de trans-
venir á esta región, es establecer las explicationes
relaciones de fondo que viajando por estas zonas
solo voyen, todas impresiones de paisajes y su-
guimientos, olvidando intencionalmente lo bueno,
lo agradable y lo conveniente.....

P. Este me ha parecido á tenerme con
el presente memoria, esperando para el pró-
ximo 1.º la continuación de mi obra.

Olvidando el tercer lenguaje, y en ese estio,
notas muchos defectos, en este memoria en con-
traste el Sr. Presidente, la verdadera situación
del Comité y parte de las medidas más eficaces
para combatirlos en forma económica y económicamen-
te la marginación.

Y, deseando que mis trabajos sea utilizados
en beneficio de nuestra juventud Petró, conde-
no el presente, auxiliándome del Sr. Dr.,
y respetando con el Sr. Dr. S. S.

Manuel Homé

Quinto, - río Uruguay, a Agosto 31 de 1916.

